



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

## CERTIFICADO

**CERTIFICO:** Que, a solicitud de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**, se ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, bajo el N° 462, de fecha 4 de agosto de 2017, lo siguiente:

### 1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Dirección General de Gendarmería de Chile como comprador del bien o servicio, en adelante "Facturas Gendarmería de Chile".

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

- 2.1 Nombre o razón social: Dirección General de Gendarmería de Chile
- 2.2 Nombre de fantasía: Gendarmería de Chile
- 2.3 Rol Único Tributario: 61.004.000-4
- 2.4 Representante Legal: Jaime Rojas Flores
- 2.5 Domicilio Social: Calle Rosas N°1264, Santiago - Chile.
- 2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Servicio Público dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de Chile, que tiene por finalidad atender, vigilar y contribuir a la reinserción social de las personas que por resolución de autoridades competentes, fueren detenidas o privadas de libertad.
- 2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:  
Entidad no inscrita en el registro de valores.



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449 Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 2617 4000  
Fax: (56-2) 2617 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA**

Facturas sin garantía.

**4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN**

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

**5. MERCADO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PRODUCTO**

Las Facturas correspondientes sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**6. OTRA INFORMACION**

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO, 4 de agosto de 2017.

  
**GERARDO BRAVO RIQUELME**  
**JEFE DIVISIÓN JURÍDICA Y SECRETARÍA GENERAL**



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449 Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 2617 4000  
Fax: (56-2) 2617 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl